

Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Subdirección General de Becas y Promoción Educativa (Sección de Verificación y Control) c/ Torrelaguna, 58, 28027 Madrid. Teléfono: 91-377-83-73.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio. Acuerdos de inicio

Nombre y apellidos: Manuel Rodríguez de Viguri Arroyo. N.I.F.: 22998171B. Importe: 330,50. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Rodríguez de Viguri Segura, Luis. N.I.F.: 22885284P. Domicilio: c/ Laurel, 4. Localidad y provincia: 30395 Cartagena (Murcia).

Nombre y apellidos: José Ruiz Muñoz. N.I.F.: 30944875P. Importe: 2.283,79. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Ruiz González, Jesús. N.I.F.: 76220183T. Domicilio: c/ Los Saavedra, 28. Localidad y provincia: 14009 Córdoba.

Madrid, 15 de febrero de 2006.—Amalia I. Gómez Rodríguez, Subdirectora General de Becas y Promoción Educativa.

8.000/06. *Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de Resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio. Acuerdos de resolución

Nombre y apellidos: Juana T. Albesa Hernández. N.I.F.: 35084923X. Importe: 847,42. Curso: 2001/02. Responsable solidario. Domicilio: C/ Sant Pere, 10 2.º 1. Localidad y provincia: 17857 Sant Joan Les Fonts (Girona).

Nombre y apellidos: Rocío Amores Hurtado. N.I.F.: 74882397D. Importe: 1.328,23. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Hurtado Romero, Matilde. 29845770C. Domicilio: C/ Esquilo, 1.ª fase, 4. Localidad y provincia: 29010 Málaga.

Nombre y apellidos: Daniel Andújar Molina. N.I.F.: 45712491Z. Importe: 1.706,87. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Andújar Manzano, Antonio. N.I.F.:

24621016E. Domicilio: Av. Andalucía, 37. Localidad y provincia: 18890 Gorafe (Granada).

Nombre y apellidos: Manuel Argüelles Miranda. N.I.F.: 76951973E. Importe: 1.298,18. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Argüelles Meana, José Manuel. N.I.F.: 10480573W. Domicilio: C/ Escobio, 29. Localidad y provincia: 33940 El Entrego (Asturias).

Nombre y apellidos: Yolanda Arquero García. N.I.F.: 74723651D. Importe: 2.533,86. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Arquero Martín, Mateo. N.I.F.: 23759611. Domicilio: C/ Carlos Cano edif. Sirena, 2, 1.º A. Localidad y provincia: 18680 Salobreña (Granada).

Nombre y apellidos: Pedro Luis Artilles Peña. N.I.F.: 44310161V. Importe: 928,32. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Artilles Cruz, Juan. N.I.F.: 42447198P. Domicilio: C/ Farmacéutico M. Padilla, 7 - 1 A. Localidad y provincia: 35012 Las Palmas de Gran Canaria.

Nombre y apellidos: Cristina Artz. N.I.F.: X2428532P. Importe: 501,85. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Artz, Anja. N.I.F.: X0581681B. Domicilio: Plaza del Rey, 13 3.º Localidad y provincia: 08370 Calella (Barcelona).

Nombre y apellidos: Tomás Miguel Baños Márquez. N.I.F.: 23266234D. Importe: 3.002,86. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Baños Pérez, José María. N.I.F.: 74422885Z. Domicilio: Al Huerto los Mortolitos. Localidad y provincia: 30850 Totana (Murcia).

Nombre y apellidos: Sara Belgasmi. N.I.F.: X3429773J. Importe: 3.150,01. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Belgasmi, Hmda. Domicilio: C/ García Lorca, 65 - 2 A. Localidad y provincia: 23700 Linares (Jaén).

Nombre y apellidos: Rafael Antonio Bermejo Gómez. N.I.F.: 30943608Y. Importe: 2.700,79. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Bermejo Vidal, José Luis. N.I.F.: 00358928J. Domicilio: Pz. Santa Marina, 5, esc-A, 3.º - 1. Localidad y provincia: 14001 Córdoba.

Nombre y apellidos: Feo. José Blanco Díaz. N.I.F.: 22988315E. Importe: 835,00. Curso: 2001/02. Responsable solidario. Domicilio: C/ Roma, 3, 3.º A. Localidad y provincia: 30203 Cartagena (Murcia).

Nombre y apellidos: Ana Blanco Midón. N.I.F.: 33300927D. Importe: 596,69. Curso: 2001/02. Responsable solidario. Domicilio: C/ Lagartos, 4, bajo. Localidad y provincia: 15703 Santiago de Compostela (La Coruña).

Nombre y apellidos: Lidya Esther Buendía Lorente. N.I.F.: 23013599Y. Importe: 3.424,88. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Lorente Mena, Flora. N.I.F.: 22890018G. Domicilio: C/ Carlos III, 63 - 7.º A. Localidad y provincia: 30203 Cartagena (Murcia).

Madrid, 14 de febrero de 2006.—Amalia I. Gómez Rodríguez, Subdirectora General de Becas y P. Educativa.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

7.991/06. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar de Información Pública del Proyecto de Recuperación de Espacios y actuaciones de Gestión Hídrica en la desembocadura del Poyo (Parque Natural de la Albufera). Clave 08.F36.055/2111.*

La Presidencia de esta Confederación, con fecha 19 de enero, ha resuelto autorizar la incoación del expediente de Información Pública del proyecto epigrafiado y de su Documentación Ambiental de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, abriéndose un plazo de veinte (20) días hábiles para la presentación de alegaciones.

A tal efecto se publica la presente nota-anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en uno de los Diarios de mayor circulación de la provincia y en el Ayuntamiento de Valencia, a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto y formular cuantas alegaciones considere oportunas.

El presente proyecto se encuentra enmarcado dentro del Marco Comunitario de Apoyo para las regiones españolas objetivo 1 en su Programa Operativo de la Comunidad Valenciana en la medida 3.6 de «Protección y Regeneración del Espacio Natural» en el contexto de los fondos FEDER 2000-2006, del cual la Confederación Hidrográfica del Júcar ha sido designada centro gestor y forma parte del Convenio de Colaboración para la mejora del entorno natural (Fase II) a suscribir con la Consellería de Territorio y Vivienda.

Según se justifica en la documentación ambiental del Proyecto, éste no requiere una Evaluación de Impacto Ambiental por no estar incluida en los Anejos I y II de la Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, ni estar incluida entre los supuestos contemplados en el Decreto 162/1990 que desarrolla la Ley 2/1989 de Evaluación de Impacto Ambiental de la Generalitat Valenciana. Según informe emitido por Dirección General de Planificación y Ordenación Territorial de la Consellería de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, la afección ambiental de las actuaciones previstas es mínima, considerando positivo el impacto; es una actuación concordante con la gestión del Parque Natural de L'Albufera y su Plan Rector de Uso y Gestión y no es probable que se produzcan afecciones negativas sobre los hábitats y/o especies de interés comunitario.

El proyecto objeto de la presente Información Pública estará de manifiesto en el Área Jurídico Patrimonial, Sección de Informaciones Públicas de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avda. Blasco Ibáñez, n.º 48, 46010 Valencia) y en el Ayuntamiento de Valencia (Servicio Devesa Albufera, CV-500, km 8,500, margen izquierda, «Viveros Municipales de El Saler», 46012).

No obstante, y para el conocimiento general, se reseñan a continuación la finalidad y objetivos de la obra a realizar en el citado proyecto.

La finalidad del proyecto es la recuperación medioambiental de los ecosistemas acuáticos presentes en la zona, para lo cual se considera el aislamiento de parte de la zona de titularidad pública de la desembocadura del Poyo y del Tancat de la Pipa a expropiar. Ello permitirá una gestión hídrica independiente del resto de las zonas de cultivo adyacentes, favoreciendo con ello medidas encaminadas a la recuperación de hábitats naturales, un aumento de la biodiversidad en la zona, una mejora importante en la calidad de las aguas de la Albufera y favorecer, en un futuro, el uso didáctico y educacional del espacio.

El proyecto engloba las siguientes actuaciones: Recuperación y conservación de espacios naturales de la Albufera, la instalación de un filtro verde integrado en la marjal para la mejora de la calidad de las aguas de la Albufera; sondeo para extracción de aguas subterráneas de buena calidad para la recuperación de un ullal en la zona; movimiento de tierras para la creación de ambientes húmedos de marjal y ullal dentro del tancat, acequias-canales con compuertas para la regulación hídrica de las aguas dentro del espacio recuperado y revegetación con especies autóctonas acuáticas y de ribera, de la Albufera.

El presupuesto de ejecución por Administración asciende a 2.013.179,95 €.

En el proyecto se incluye la relación de los posibles bienes y derechos afectados por la construcción de las obras, así como la relación de propietarios.

Las alegaciones que se formulen podrán realizarse en horas de oficina ante la Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avda. Blasco Ibáñez, n.º 48, 46010 Valencia), en el Ayuntamiento de Valencia o por cualquier otro medio establecido por las disposiciones vigentes.

Valencia, 1 de febrero de 2006.—El Secretario general, Carlos Fernández Gonzalo.

Tabla resumen de las parcelas afectadas

Exp.	T. M.	Pol.	Parc.	Cal.	Superficie catastral (Ha)	Superficie expropiada (HA)	Titular	Domicilio	N.º	Municipio	CP
1	Valencia	210	643	Rústica	0,9641	0,9641	Mayo Cases Bautista	Cl. Barcelona	25	Catarroja	46.470
2	Valencia	210	633	Rústica	0,7882	0,7882	Mayo Mesado Juan	Pz. dels Furs	42	Catarroja	46.470
3	Valencia	210	642	Rústica	0,4834	0,4834	Sebastià Aguilar Bartolomé e Inés	Cl. Pez, El	-	Catarroja	46.470
4	Valencia	210	506	Rústica	0,1768	0,1768	Sebastià Gurrea María	Cl. Ateneo Mercantil	1	Catarroja	46.470
5	Valencia	210	505	Rústica	0,1756	0,1756	Chulvi Baixauli Vicente	Cl. Casetes d'Isidoro	35	Catarroja	46.470
6	Valencia	210	503	Rústica	0,1311	0,1311	Chulvi Baixauli Vicente	Cl. Casetes d'Isidoro	35	Catarroja	46.470
7	Valencia	210	504	Rústica	0,1385	0,1385	Chulvi Baixauli Vicente	Cl. Casetes d'Isidoro	35	Catarroja	46.470
8	Valencia	210	641	Rústica	0,1493	0,1493	Sebastià Guerra Catalina	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
9	Valencia	210	690	Rústica	0,6549	0,6549	Puchalt Casañ Francisca	Cl. Andres Codoñer	25	Massanassa	46.470
10	Valencia	210	640	Rústica	0,6549	0,6549	Puchalt Casañ Miguel	Cl. Nou	49	Catarroja	46.470
11	Valencia	210	577	Rústica	0,4006	0,4006	Puchalt Casañ Miguel	Cl. Nou	49	Catarroja	46.470
12	Valencia	210	99	Rústica	0,4906	0,4906	Mesado Vila Amparo	Cl. Antonio Arias	11	Madrid	28.011
13	Valencia	210	639	Rústica	0,4110	0,4110	Aguilar Alfonso Ramón	Cl. Casalet	1	Catarroja	46.470
14	Valencia	210	614	Rústica	0,2596	0,2596	Puchalt Muñoz Vicente Javier	Cl. Buenavista	2	Albal	46.470
15	Valencia	210	613	Rústica	0,3105	0,3105	Puchalt Muñoz Miguel Daniel Vicente	Cl. Buenavista	21	Albal	46.470
16	Valencia	210	638	Rústica	0,3488	0,3488	Bort Costa Vicenta	Cl. San Pedro	78	Catarroja	46.470
17	Valencia	210	502	Rústica	0,2320	0,2320	Galán Sandemetrío Antonia	Cl. Músico Gimeno	1	Catarroja	46.470
18	Valencia	210	637	Rústica	0,4447	0,4447	Peris Puchalt Salvador	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
19	Valencia	210	567	Rústica	0,7916	0,7916	Puchalt Casañ Miguel	Cl. Nou	49	Catarroja	46.470
20	Valencia	210	644	Rústica	0,1134	0,1134	Villalba Díaz José	Tr. Jose Antonio	35	Massanassa	46.470
21	Valencia	210	645	Rústica	0,5732	0,5732	Almarche García Salvador	Cl. Calvari	8	Catarroja	46.470
22	Valencia	210	507	Rústica	0,6214	0,6214	Puchalt Muñoz Vicente Javier	Cl. Buenavista	2	Albal	46.470
23	Valencia	210	646	Rústica	0,7523	0,7523	Puchalt Casañ Miguel	Cl. Nou	49	Catarroja	46.470
24	Valencia	210	647	Rústica	0,5823	0,5823	Fortea Selma Antonio	Cl. Tarrasa	6	Catarroja	46.470
25	Valencia	210	648	Rústica	0,3159	0,3159	Ferrer Selma José	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
26	Valencia	210	524	Rústica	0,5221	0,5221	Bort Fortea Vicente	Cl. Juan Parras	17	Catarroja	46.470
27	Valencia	210	650	Rústica	0,3410	0,3410	Alcoy Raga Josefa	Tr. Jose Antonio	35	Massanassa	46.470
28	Valencia	210	651	Rústica	0,3296	0,3296	Puchalt Casañ Miguel	Cl. Nou	49	Catarroja	46.470
29	Valencia	210	634	Rústica	0,2147	0,2147	Puchalt Casañ Miguel	Cl. Nou	49	Catarroja	46.470
30	Valencia	210	549	Rústica	0,6045	0,6045	Sebastià Alapont José	Cl. Miguel Martí Raga	2	Catarroja	46.470
31	Valencia	210	550	Rústica	0,2044	0,2044	Peris Sanjuán Salvador	Cl. Doctor Moliner	1	Catarroja	46.470
32	Valencia	210	551	Rústica	0,1150	0,1150	Pascual Ramón Miguel	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
33	Valencia	210	9.039	Rústica	0,1383	0,1383	Ayto Catarroja	Av. Cami Reial	22	Catarroja	46.470
34	Valencia	210	9.030	Rústica	0,3586	0,3586	Comunidad de Regantes	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
35	Valencia	210	609	Rústica	0,3215	0,3215	Puchalt Muñoz Miguel Daniel Vicente	Cl. Buenavista	21	Albal	46.470
36	Valencia	210	610	Rústica	0,2394	0,2394	Puchalt Muñoz Miguel Daniel Vicente	Cl. Buenavista	21	Albal	46.470
37	Valencia	210	611	Rústica	0,2256	0,2256	Puchalt Muñoz Miguel Daniel Vicente	Cl. Buenavista	21	Albal	46.470
38	Valencia	210	612	Rústica	0,2034	0,2034	Puchalt Muñoz Miguel Daniel Vicente	Cl. Buenavista	21	Albal	46.470
39	Valencia	210	656	Rústica	0,7866	0,7866	Gradoli Baixauli Filiberto	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
40	Valencia	210	579	Rústica	0,4584	0,4584	Almarche Raga José	Cl. Queipo Llano	19	Pobla del Duc	46.840
41	Valencia	210	578	Rústica	0,4626	0,4626	Almarche Raga María	Cl. Salvador Giner	25	Catarroja	46.470
42	Valencia	210	605	Rústica	1,0180	1,0180	Mayo Fortea Antonio	Cl. Reina	37	Catarroja	46.470
43	Valencia	210	568	Rústica	0,8510	0,8510	Casañ Raga Antonio	Cl. Francesc Vinate	14	Massanassa	46.470
44	Valencia	210	570	Rústica	1,4099	1,4099	Casa Raga Francisco	Cl. Lluís Vives	19	Catarroja	46.470
45	Valencia	210	654	Rústica	0,3600	0,3600	Fortea Selma Antonio	Cl. Tarrasa	6	Catarroja	46.470
46	Valencia	210	653	Rústica	0,3253	0,3253	Puchalt Muñoz Vicente Javier	Cl. Buenavista	2	Albal	46.470
47	Valencia	210	652	Rústica	0,6471	0,6471	Marzal Raga Ángel Salvador	Pz. Mayor	1	Catarroja	46.470
48	Valencia	210	563	Rústica	0,2853	0,2853	Sebastià Guerra Antonio	Cl. Albal	1	Catarroja	46.470
49	Valencia	210	9.032	Rústica	0,0945	0,0945	Ayto Catarroja	Av. Cami Reial	22	Catarroja	46.470
50	Valencia	210	657	Rústica	0,7389	0,7389	Felix Raga Bautista	Av. Doctor Gómez Ferrer.	23	Catarroja	46.470
51	Valencia	210	591	Rústica	0,3725	0,3725	Mayo Pascual Concepción	Cl. Pintor Ribalta	-	Catarroja	46.470
52	Valencia	210	658	Rústica	0,6652	0,6652	Casañ Raga Antonio	Cl. Francesc Vinate	14	Massanassa	46.470
53	Valencia	210	659	Rústica	0,3852	0,3852	Guillem Rosalen Antonio	Cl. Doctor Moliner	2	Catarroja	46.470
54	Valencia	210	635	Rústica	0,4459	0,4459	Ballester Puchalt José	Cl. San Pedro	1	Catarroja	46.470
55	Valencia	210	660	Rústica	0,8160	0,8160	Ballester Ramón Vicenta	Cl. Lluís Vives	1	Catarroja	46.470
56	Valencia	210	572	Rústica	0,7198	0,7198	Vendrell Vila Isabel	Cl. R Serrano Suñer	38	Picaña	46.210
57	Valencia	210	571	Rústica	0,6742	0,6742	Casañ Raga Ernesto	Cl. José Chust	13	Catarroja	46.470
58	Valencia	210	661	Rústica	0,3374	0,3374	Más Bartual Francisco	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
59	Valencia	210	625	Rústica	0,5386	0,5386	Guillem Tena Salvador	Tr. José Antonio	7	Massanassa	46.470
60	Valencia	210	629	Rústica	0,4952	0,4952	Ferrer Quiles Cayetano	Cl. Sant Pere	2	Massanassa	46.470
61	Valencia	210	662	Rústica	0,0867	0,0867	Gradoli Nacher Antonio	Cl. Charco	-	Catarroja	46.470
62	Valencia	210	9.038	Rústica	0,1963	0,1963	Ayto Catarroja	Av. Cami Reial	22	Catarroja	46.470
63	Valencia	210	667	Rústica	0,9557	0,9557	Rozalem López Antonio	Cl. Doctor Moliner	2	Catarroja	46.470
64	Valencia	210	668	Rústica	0,5589	0,5589	Rozalem López Ángel	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
65	Valencia	210	666	Rústica	0,6585	0,6585	Chirivella Vilar Carmen	Cl. Pintor Sorolla	12	Catarroja	46.470
66	Valencia	210	601	Rústica	0,5466	0,5466	Silla Jorge Dionisio	Cl. R Serrano Suñer	38	Picaña	46.210
67	Valencia	210	665	Rústica	0,5675	0,5675	Pechuan Baixauli Antonio	Cl. Domicilio propio	0	Catarroja	46.470
68	Valencia	210	594	Rústica	0,1978	0,1978	Selma Garrido Miguel	Rd. Este	3	Catarroja	46.470
69	Valencia	210	593	Rústica	0,8324	0,8324	Bou Baixauli Sebastià Vicent	Cl. Rey Don Jaime	-	Alfafar	46.910
70	Valencia	210	592	Rústica	0,2235	0,2235	Selma Morella José	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
71	Valencia	210	664	Rústica	0,2806	0,2806	Bau Romero Mercedes	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
72	Valencia	210	663	Rústica	0,4545	0,4545	Bau Romero Sebastián	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
73	Valencia	210	689	Rústica	0,6521	0,6521	Rozalem López Ángel	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470
74	Valencia	210	9.031	Rústica	0,2128	0,2128	Comunidad de Regantes	Cl. Domicilio propio	-	Catarroja	46.470